

# Ascienden a Coronel de Material de Guerra EP al Teniente Coronel Jaime Vega León

DECRETO LEY N° 20923

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Superiores;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos del Ejército Peruano N° 13440; p

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico.—Asciéndase al grado de Coronel de Material de Guerra, con fecha 01 Ene 75 al Teniente Coronel de Material de Guerra Vega León Jaime.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenticuatro.

General de División EP JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP EDGARDO MERCADO JARRIN, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

Vicealmirante AP JOSE ARCE LARCO, Ministro de Marina.

General de División EP ALFREDO CARPIO BECERRA, Ministro de Educación

General de División EP JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas.

General de División E. P. JAVIER TANTALEAN VANINI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante A. P., AUGUSTO GALVEZ VELARDE, Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP, FERNANDO MIRO QUESADA BAHAMONDE, Ministro de Salud.

General de Brigada E. P., ENRIQUE GALLEGOS VENERO, Ministro de Agricultura.

Contralmirante A. P., ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO, Ministro de Industria y Turismo.

General de Brigada E. P., MIGUEL A. DE LA FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada E. P. PEDRO RICHTER PRADA, Ministro del Interior.

Mayor General FAP. DANTE POGGI MORAN, Ministro de Trabajo.

General de Brigada E. P., AMILCAR VARGAS GAVILANO, Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada E. P., RAUL MENESES ARATA, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Mayor General FAP., LUIS ARIAS GRAZIANI, Ministro de Comercio.

Lima, 03 de diciembre de 1974.

General de División EP JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP., EDGARDO MERCADO JARRIN.

Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ.

Vicealmirante AP JOSE ARCE LARCO.

General de División EP EDGARDO MERCADO JARRIN.